

- Instrucciones:**
- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
  - Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
  - Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
  - En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
  - En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
  - En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
  - En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
  - En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
  - En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
  - En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
  - En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
  - Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta No.	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
3	5:00	am	9.05	am	15	05	2022	X	
	P.M.	pm	P.M.	pm					
<b>Lugar:</b> Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe									
<b>Proceso:</b> Mesa local de barras Futboleras									
<b>Convoca:</b> Mesa local de barras Futboleras								<b>Cargo:</b>	
<b>Objetivo de la reunión:</b> Acompañar sesión ordinaria Mesa Local de barras futboleras-Rafael Uribe Uribe									
2. Participantes									
Nombres y apellidos					Cargo			Firma	
Se anexa Listado de asistencia									
3. Orden del día					4. Elaborado por (nombre):				
					Ana María Astaíza S.				
5. Proceso responsable de la elaboración:									
6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:									
<b>Lugar:</b>									
	<b>Fecha</b>	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Hora</b>				
		15	06	2023	6.00 p.m.		am		
							pm		

**7. Desarrollo de la reunión:**

Se inicia reunión de la Mesa Local de barras Futboleras de la Localidad de Rafael Uribe Uribe

Las entidades que acompañan Alcaldía local de Rafael Uribe Uribe FDL , Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – Gerencia de Juventud, Programa Goles en Paz 2.0, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia ,Nación -BANDA KOLINA, NACION -LDS Bogotá, Comandos azules Zona 18,Blue Rain y Disturbio Rojo América.

Alcaldía local sacó acuerdo local 01 de 2023 , también el decreto que convoca las elecciones el 0005 del 03 de mayo 2023.

Seguir los lineamientos para quienes van a ser candidatos al consejo local de barras futboleras de Rafael Uribe Uribe.

Avinidad referente de alcaldía local manifestó que se sentará con Idpac para redactar el formulario de inscripción.



Acreditar el domicilio de residencia de los dos candidatos a través del certificado de residencia.

Fotocopia de la cédula de ciudadanía copia del acta de la reunión del parche con asiento en la localidad en la que se realizó la elección y el proceso de su convocatoria mecanismo por el cual elige.

Para ser candidato debe realizar la respectiva inscripción

ser mayor de edad, tener una vinculación directa con la localidad, sea de vivienda, trabajo, estudio o comercial.

Pertenecer a una barra de la localidad para esto la respectiva emitirá un certificado de pertenencia de la persona que es candidata.

Aportar copia del acta de la reunión del parche.

Proceso de elecciones vamos con el artículo décimo los requisitos para participar en la asamblea o reunión interna" podrán inscribirse para participar de la asamblea todas las personas habitantes de la localidad Rafael Uribe Uribe que hagan parte de las barras reconocidas las personas interesadas en participar en este proceso como electores deberían ser mayores de 18 años y presentar al momento de la inscripción el documento de identidad en caso de tener en trámite la cédula de ciudadanía deberá presentar fotocopia o contraseña certificada.

Se deben establecer las fechas en este espacio para la convocatoria y el link de inscripción con los documentos que se requieren en este caso cédula ciudadanía certificado de residencia y certificado de la barra cada candidato y candidatas debe subir sus respectivos documentos, también tiempos de asamblea.

La mesa informará en este espacio las fechas en que se realizará el proceso asambleario.

Del 01 de junio de 2023 al 15 de junio 2023 proceso de inscripciones formular8que se debe diligenciar ya deben tener inscritos los candidatos.

Alcaldía local tendrá el espacio de tiempo para los videos con la mesa.

Al primero de junio de 2023 los candidatos deben tener cédula de ciudadanía,

Certificado de residencia y el certificado de la organización tanto de hombre como de mujer con un tiempo máximo de 3 meses de vigencia.

Se concertó en el espacio que deben ser cuatro integrantes, hombre y mujer un suplente de cada principal.

Facebooklive se hará para la instalación del Consejo local de barras.

La siguiente reunión de la siguiente mesa de barras queda para el 15 de junio de 2023 y ese mismo día cierra el link de inscripción a las 5:00pm una hora antes de la jornada de la mesa.

La segunda reunión de mes de barras será el 04 de julio 5:00 p.m. alcaldía local.

Al 20 de Julio de 2023 se habrán realizado todas las reuniones de las barras se tendrán 1 mes y 5 días de tiempo.

Alcaldía local manifiesta que del 20 de Julio 2023 a la primera semana de agosto de 2023 saca la resolución del consejo local de barras futboleras.

#### **-América Disturbio Rojo**

Fecha: 03 de junio de 2023

Lugar: por confirmar


Hora: 3:00 p.m.

#### **-Nacional Los del Sur**

Fecha: 05 de junio de 2023

Lugar: Diana Turbay Ayacucho confirma ubicación.

Hora: 7:00 p.m.

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 3 de 4 Fecha: 12/04/2021
---	---	--

**-Comandos Azules**

Fecha: 08 de junio de 2023

Lugar: calle 40 sur

Hora: 7:00 p.m.

**-Nación Verdolaga**

Fecha: 13 de junio de 2023

Lugar: Parque Olaya entrada principal

Hora: 8:00 p.m.

**-Blue Rain**

Fecha: 16 de junio de 2023

Lugar: Polideportivo entrada Diana Turbay

Hora: 8:00 p.m.

Los parches de barras futboleras deben tener 20 electores con el documento de identidad.

Santa Fe , quedo de llamar al referente de alcaldía local de Rafael Uribe Uribe

Entrega de uniformes primera semana de junio de 2023.

12 de junio de 2023 partidos campeonato.

Viernes 9 de julio de 2023 a las 6:00 p.m. entrega de uniformes y sorteo.

Entrega de tallas de uniformes 19 de junio del 2023 (cinco hombres dos mujeres).

Se realizará muralismo

1 jornada teórica 3 horas

2 jornada práctica 4 horas en dos jornadas.

26 de junio de 2023 muralismo.

Primero de julio de 2023 fondeo dinamizadores.

2 de julio de 2023 jornada de 8 horas e inicia desde las 10 de la mañana.


Ana María Astaíza referente de juventud, recomienda que todos deben tener en cuenta para las jornadas de asamblea levantar el acta, registro fotográfico, listado de asistencias debidamente firmadas y mecanismo de elección.

Se recomienda si hay algún cambio en las fechas concertadas y establecidas informar con una semana de anticipación a las entidades pertinentes.

El referente local de juventud de la alcaldía local manifiesta que se le debe enviar material de cada una de las barras para agregarlo a los videos que saldrán.

Nación Verdolaga consultará con los miembros de su parche si es posible realizar un mural en el espacio o se definirá otro.



<b>8. Propuestas / Disensos / Acuerdos</b>				
-----				
<b>9. Responsabilidades y compromisos</b>				
<b>No.</b>	<b>Nombre y/o Dependencia</b>	<b>Actividad / Producto</b>	<b>Fecha programada de entrega</b>	<b>Fecha real de entrega</b>
<b>10. Cierre de la reunión</b>				
		<b>Secretario Técnico Comité</b>		
<b>Nombre Ana María Astaíza S.</b>		<b>Nombre</b>		
<b>Cargo o No. de Contrato 245-2023</b>		<b>Cargo o No. de Contrato</b>		
<b>Firma</b>  _____		<b>Firma</b> _____		

COMUNICACIÓN ESTADÍSTICA														
ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES														
Sesión Mesa de Trabajo Futboleros Rafael Urdar Vega														
Página 15 de 273														
Municipio Local Rafael Urdar Vega														
NO	CÓDIGO IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	ORGANIZACION	GENERO	SEXO	ORIENTACION SEXUAL	TIPO DE VICTIMA	DISCAPACIDAD	VICTIMA DE CONFLICTO	TELEFONO FIJO O CELULAR	EMAIL	LOCALIDAD Y PAIS	OTROS
10	80155334	Franco Andres Montoya	40	DGP							319707007	franco.sud@outlook.com	RIOU	
11	103671140	Mario Pedraza	21	SDG Golos 20							315864444	Mario Pedraza@outlook.com	R.U.U	
12	80270926	PELAN MONTONA	39	NACIONAL PANOL NUBA	M						30765778	montanacast@outlook.com	R.U.U	
13	8014734	ARIZA HEACIA	29	DVE PASI							300454304	arizahacia@outlook.com	R.U.U	
14	80169024	Daniel A Castro	41	LOS DEL SUR	M						305524693	danielcastro@outlook.com	R.U.U	
15	102781047	Jorge Esteban Parra	27	LA FFA	M						307765108	EstebanParra@outlook.com	R.U.U	
16	102389689	Jhon Baquero	32	Comandos Azules	M						3119669	madebmar@outlook.com	La 18	
17	801304760	Karel Camilo Abad G	27	SDSOS MEXICAL	M						102344760	carlcamilo@outlook.com	R.U.U	
18	80085025	Agnelid Montoya Yung	19	FDLRU	M						100327000	agnelidmontoya@outlook.com	R.U.U	
19	8018114	Am H. Aveliz S	-	Comandos Azules	F	M	-	-	-	-	315384488	amhaveliz@outlook.com	R.U.U	

Política de privacidad de datos personales. Autoridad de Protección de Datos Personales y Acceso a la Información Pública (APDIP). Para más información, consulte el sitio web de la APDIP.

Formulario de recolección de datos estadísticos. Este formulario es propiedad de la APDIP y no debe ser vendido, alquilado, prestado o cedido a terceros. Toda violación de esta política será sancionada.